



JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Calle 12 C No. 7 – 36, piso 17, Edificio Nemqueteba.
Teléfono 282 42 10. Email: flia25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: FILIACIÓN
Demandante: LUZ ALEJANDRA CARVAJAL
Demandado: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS JAIRO ORTIZ PEDRAZA
Radicado: 11 001 31 10 025 2022 00085 00

Bogotá D.C., doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Para todos los efectos legales, téngase en cuenta que los señores JAIRO ALEXANDER ORTIZ FAJARDO, KAREN JULIEHT ORTIZ FAJARDO y JENIFER ANDREA ORTIZ SÁNCHEZ, fueron notificados acorde al artículo 8º de la Ley 2213 de 2022 y quienes guardaron silencio del traslado de contestación, a excepción de Jairo Alexander Ortiz Fajardo, quien presentó escrito de allanamiento.

Del dictamen pericial de ADN presentado con la demanda, córrase traslado por el término de tres (3) días conforme lo dispone el artículo 228 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

JAVIER ROLANDO LOZANO CASTRO
JUEZ

JUZGADO VEINTICINCO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 20 de fecha 13 de abril de 2023.

CINDY LUNEY MEDINA ORTIZ
Secretaria

Firmado Por:

Javier Rolando Lozano Castro

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 025

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

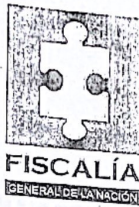
Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df696dac7a15aa568b37e29176f495bd918d90be36e559eada0ef70ff9c00f20**

Documento generado en 12/04/2023 10:07:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



INFORME PERICIAL No.11-188796GE

INFORME PERICIAL

Bogotá D.C., 24 JUL 2017

INFORME No.11-188796GE

ASUNTO: ANÁLISIS MOLECULAR DE ADN Y COTEJO

DESTINO: Dr. José Fernando Barberi Forero
Fiscal Coordinador - Grupo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas (GRUBE)
Dirección de Fiscalía Nacional Especializada de Justicia Transicional.
Carrera 30 No.13 - 24 Piso 3. Bogotá D.C. - Cundinamarca.
c.c Fiscalía 2 Especializada ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá
Sala de Justicia y Paz
Diagonal 22B No. 52 - 01, edificio F piso 3. Bogotá D.C. - Cundinamarca

REFERENCIA: Ordenes a Policía Judicial 4161 Cundinamarca, Bogotá, 19/01/2017.
CNI o JAIRO ORTIZ PEDRAZA - SIRDEC 20 20001785
Fecha de Recepción de la solicitud en el Grupo Genética: 2017-02-07
Periodo de realización de los análisis: 2017-05-25 al 2017-07-14.
Orden de Trabajo No. 6858-17GE

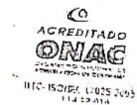
1. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE ESTUDIO

MUESTRAS RECIBIDAS

2017-19024 Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "María Leonor Pedraza de Ortiz" con C.C. 20.085.570 de Bogotá D.C (Madre).
2017-19025 Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Belkin Yadira Carvajal Saenz" con C.C. 52.108.506 de Bogotá D.C (Cónyuge).
2011-009425C Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada en embalaje como "Belkin Yadira Carvajal Saenz" con C.C. 52.108.506 de Bogotá D.C (Cónyuge).
2013-026613C Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Belkin Yadira Carvajal Saenz" con C.C. 52.108.506 de Bogotá D.C (Cónyuge).
2017-19026 Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Luz Alejandra Carvajal Saenz" con T.I. 1.001.046.167 de Melgar - Tolima (Presunta Hija).
2011-009426H Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada en embalaje como "Luz Alejandra Carvajal Saenz" con T.I. 1.001.046.167 de Melgar - Tolima (Presunta Hija).
2013-026614H Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Luz Alejandra Carvajal Saenz" con T.I. 1.001.046.167 de Melgar - Tolima (Presunta Hija).
2017-19027 Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "María Gloria Ortiz Pedraza" con C.C. 41.758.816 de Bogotá D.C (Hermana de Jairo Ortiz Pedraza y cónyuge de Alfredo Alcides Ayala Rojas).
2012-023600FMP-C Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "María Gloria Ortiz Pedraza" con C.C. 41.758.816 de Bogotá D.C (Hermana de Jairo Ortiz Pedraza y cónyuge de Alfredo Alcides Ayala Rojas).
2012-023601H Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Cristian Camilo Ayala Ortiz" con C.C. 1.032.460.427 de Bogotá D.C (Hijo de Alfredo Alcides Ayala Rojas).
2013-025627H Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Jairo Alexander Ortiz Fajardo" con C.C. 80.830.891 de Bogotá D.C (Hijo).

GRUPO GENÉTICA
DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA - DIRECCIÓN CTI
Diagonal 22B (Avda. Luis Carlos Galán) No. 52-01 Bloque T, Piso 3, Bogotá D.C. Código Postal 111321
CONMUTADOR 5702000 EXTS 2405 FAX 2888
www.fiscalia.gov.co

Página 1 de 5



MUESTRAS PROCESADAS

2017-19024 Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Maria Leonor Pedraza de Ortiz" con C.C. 20.085.570 de Bogotá D.C (Madre).
2012-023600FMP-C Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Maria Gloria Ortiz Pedraza" con C.C. 41.758.816 de Bogotá D.C (Hermana de Jairo Ortiz Pedraza y cónyuge de Alfredo Alcides Ayala Rojas).
2012-023601H Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Cristian Camilo Ayala Ortiz" con C.C. 1.032.460.427 de Bogotá D.C (Hijo de Alfredo Alcides Ayala Rojas).

Perfil genético consultado en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos de Aplicación en Investigaciones Judiciales
2013-025627H Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Jairo Alexander Ortiz Fajardo" con C.C. 80.830.891 de Bogotá D.C (Hijo).
2013-026613C Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Belkin Yadira Carvajal Saenz" con C.C. 52.108.506 de Bogotá D.C (Cónyuge).
2013-026614H Una (01) muestra de sangre en Tarjeta FTA marcada como "Luz Alejandra Carvajal Saenz" con T.I. 1.001.046.167 de Melgar - Tolima (Hija).

2. ESTUDIO SOLICITADO

"(...) se realice el análisis molecular de ADN, y el perfil genético obtenido, se ingresa a la Base de Datos Nacional de perfiles Genéticos de Aplicación en Investigaciones Judiciales (...)"

3. MÉTODO E INSTRUMENTAL UTILIZADO

MÉTODO: Determinación de perfiles genéticos de ADN para estudios de individualización, identificación y/o filiación de muestras biológicas de origen humano en procesos penales, mediante "Short Tandem Repeats" (STR's).

INSTRUMENTOS: Se encuentran en condiciones adecuadas para su funcionamiento y la realización de los análisis.

1. Cabinas de Seguridad Biológica
2. Termocicladores
3. Micropipetas
4. Analizador Genético 3500 XL

4. FUNDAMENTO DEL INFORME: Los procedimientos descritos a continuación se encuentran estandarizados en el Grupo Genética de la FGN y se aplicaron al EMP y EF analizado;

AMPLIFICACIÓN DE ADN POR REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR): La PCR es un proceso enzimático en el cual una región específica de ADN es replicada una y otra vez hasta obtener millones de copias de una secuencia particular.

ELECTROFORESIS Y TIPIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES ALELOS: Es un proceso que se lleva a cabo en el Analizador Genético GA 3500XL. El equipo realiza una separación por tamaño de los productos de ADN amplificados y marcados con diferentes fluorocromos. La tipificación o asignación alélica se realiza utilizando el software GENEMAPPER.

CONTROL DE PROCEDIMIENTOS Y RESULTADOS: Se efectuaron los procedimientos mencionados utilizando controles de aislamiento, controles negativos y controles positivos.

INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS: "Los cálculos estadísticos se realizan a través de modelos matemáticos Bayesianos clásicos para establecer la probabilidad de que otra persona tomada al azar de la población tenga el mismo genotipo que el aportante de la muestra de referencia o indubitada. El LR

GRUPO GENÉTICA

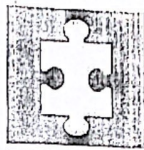
DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA - DIRECCIÓN CTI

Diagonal 22B (Avda. Luis Carlos Galán) No. 52-01 Bloque 7, Piso 3, Bogotá D.C. Código Postal 111321
CONMUTADOR 5702000 EXTS 2405 FAX. 2898

www.laboratorio.gov.co

Página 2 de 5





FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

INFORME PERICIAL No. 11- 18879&GE

(likelihood Ratio) o Razón de Verosimilitud se calculó para comparar las siguientes hipótesis alternativas (H1 y H2):

H1: Probabilidad de que los alelos presentes en la muestra con radicado interno 2013-026614H provengan de una nieta de María Leonor Pedraza de Ortiz, una sobrina de María Gloria y una hermana paterna de Jairo Alexander Ortiz Fajardo (Madre, hermana e hijo de Jairo Ortiz Pedraza, respectivamente).

H2: Probabilidad de que los alelos presentes en la muestra con radicado interno 2013-026614H provengan de otro individuo de la población de referencia".

INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA DE LOS PROCEDIMIENTOS EMPLEADOS: Todos los reactivos utilizados en este análisis provienen de casas comerciales reconocidas internacionalmente en el ámbito de la Genética Forense. Dichos reactivos poseen un estricto control de calidad por parte del fabricante lo que garantiza la reproducibilidad de los resultados. Adicionalmente, el Grupo Genética - Departamento Criminalística de la Fiscalía General de la Nación, participa en pruebas interlaboratoriales de control de calidad con el Programa de Pruebas Forenses - Servicio de Cooperación de Pruebas (Collaborative Testing Services - Forensic Testing Program) y con el Laboratorio de Referencia Nacional de la Comisión Nacional de Acreditación y Vigilancia de los Laboratorios para Determinación de Maternidad y Paternidad con marcadores de ADN.

5. ANÁLISIS O ESTUDIOS REALIZADOS.

TIPIFICACIÓN MOLECULAR DE ADN

Los resultados obtenidos se presentan mediante la asignación de parejas de números, que corresponden a los alelos tipificados en cada marcador genético, con excepción del marcador de cromosoma Y DYS391 para el cual se presenta un número y solo aplica para muestras masculinas. La nomenclatura NA significa no amplificación, es decir que la muestra no amplificó para el marcador genético analizado.

MARCADOR GENÉTICO	2017-19024 María Leonor Pedraza de Ortiz (Madre)		2013-026613C Belkin Yadira Carvajal Sáenz (Cónyuge)		2013-026614H Luz Alejandra Carvajal Sáenz (Hija)		2013-025627H Jairo Alexander Ortiz Fajardo (Hijo)		2012-023600FMP-C María Gloria Ortiz Pedraza (Hermana de Jairo Ortiz Pedraza y cónyuge de Alfredo Alcides Ayala Rojas)	
	FEMENINO		FEMENINO		FEMENINO		MASCULINO		FEMENINO	
AMELOGENINA	16	18	17	17	17	18	15	18	15	18
D3S1358	13	15	17	18.3	16	17	13	13	13	16
D2S441	10	11.3	10	10	10	14	10	14	10	11.3
D10S1248	13	14	13	15	13	15	10	13	14	14
D13S317	8	9	12	12	9	12	13	13	9	13
PENTA E	13	14	12	15	12	17	13	17	14	17
D16S539	11	12	12	12	11	12	11	12	11	11
D18S51	16	17	14	17	13	14	13	17	16	17
D2S1338	18	21	19	19	17	19	17	19	17	21
CSF1PO	12	12	12	13	10	13	10	11	10	12
PENTA D	13	15	10	12	10	11	11	13	11	15
TH01	7	9	6	6	6	7	7	9	7	9

GRUPO GENÉTICA
DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA - DIRECCIÓN CTI
Diagonal 22B (Avd. Luis Carlos Galán) No. 52-61 Bloque T, Piso 3, Bogotá D.C. Código Postal 111321
CONMUTADOR 5702000 EXTS 2405 FAX: 2666
www.dccrj.gov.co

Página 3 de 5



VWA	16	16	16	19	19	19	17	19	16	16
D21S11	28	31	29	30	28	30	28	31.2	30	31
D7S820	8	10	10	11	10	10	10	11	8	11
D5S818	11	12	10	12	12	12	11	12	11	12
TPOX	8	11	9	11	8	9	8	8	8	8
DYS391	NA		NA		NA		10		NA	
D8S1179	12	13	12	15	9	12	9	14	9	13
D12S391	18	19	15	18	18	18	18	19	18	19
D19S433	14	14	15	15	13	15	12.2	14	13	14
FGA	20	24	22	25	22	25	20	22	20	22
E22S1045	15	16	16	16	15	16	15	15	15	16
SE33	17	20	19	31.2	13	31.2	17	20	17	23.2

6. CONCLUSIONES

- De la muestra de referencia analizada de María Leonor Pedraza de Ortiz (Madre) con radicado interno 2017-19024, se obtuvo un perfil genético de veintitrés (23) marcadores moleculares.
- Por triplicidad de muestra tomada a Belkin Yadira Carvajal Sáenz con radcados internos 2017-19025, 2011-009425C y 2013-026613C, permanece en la Base de Datos Nacional de perfiles Genéticos de aplicación en Investigaciones Judiciales la muestra con radicado interno 2013-026613C.
- Por triplicidad de muestra tomada a Luz Alejandra Carvajal Sáenz con radcados internos 2017-19026, 2011-009426H y 2013-026614H, permanece en la Base de Datos Nacional de perfiles Genéticos de aplicación en Investigaciones Judiciales la muestra con radicado interno 2013-026614H.
- Por duplicidad de muestra tomada a María Gloria Ortiz Pedraza con radcados internos 2017-19027 y 2012-023600FMP-C, se realizó ampliación de marcadores a la muestra con radicado 2012-023600FMP-C, la cual permanecerá en la Base de Datos Nacional de perfiles Genéticos de aplicación en Investigaciones Judiciales la muestra con radicado interno 2012-023600FMP-C.
- A la muestra de referencia de Cristian Camilo Ayala Ortiz (Hijo de Alfredo Alcides Ayala Rojas) con radicado interno 2012-023601H se le realizó ampliación de marcadores genéticos los cuales se actualizaron en la Base De Datos Nacional De Perfiles Genéticos De Aplicación En Investigaciones Judiciales en el índice "GRUPO FAMILIAR".
- Al realizar el cotejo entre el perfil genético de la muestra de referencia de Luz Alejandra Carvajal Sáenz con radicado interno 2013-026614H con los perfiles genéticos obtenidos de las muestra de referencia de María Leonor Pedraza de Ortiz (Madre), Belkin Yadira Carvajal Sáenz (Cónyuge), Jairo Alexander Ortiz Fajardo (Hijo) y María Gloria Ortiz Pedraza (Hermana) se encontró que es 1.059 millones (1.059'291.513) de veces más probable que el perfil genético obtenido de la muestra de Luz Alejandra Carvajal Sáenz provenga de una nieta de María Leonor Pedraza de Ortiz, una sobrina de María Gloria y una hermana paterna de Jairo Alexander Ortiz Fajardo (Madre, hermana e hijo de Jairo Ortiz Pedraza, respectivamente) a que provenga de otro individuo tomado al azar de la población de referencia.

7. ANEXOS: UBICACIÓN DE LOS EMP Y EF Y SU RESPECTIVA CADENA DE CUSTODIA

- Las muestras de referencia de María Leonor Pedraza de Ortiz con radicado interno 2017-19024, Belkin Yadira Carvajal Sáenz con radcados internos 2017-19025, 2011-009425C y 2013-026613C, Luz Alejandra Carvajal Sáenz con radcados internos 2017-19026, 2011-009426H y 2013-026614H, María Gloria Ortiz Pedraza con radcados internos 2017-19027 y 2012-023600FMP-C, Jairo Alexander Ortiz Fajardo con radicado interno 2013-026627H y Cristian Camilo Ayala Ortiz con radicado interno 2012-023601H permanecen en custodia del Grupo Genética DN-CTI.

Los resultados de este informe pericial solo están relacionados con los elementos materia de prueba y evidencia física analizados.

GRUPO GENÉTICA

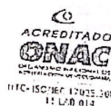
DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA - DIRECCIÓN CTI

Diagonal 228 (Avenida Luis Carlos Galán) No. 52-01 Bloque T, Piso 3, Bogotá D.C. Código Postal 111321

CONMUTADOR 5100000 EXT. 2405 FAX 2888

www.bccr.gov.co

Página 4 de 5



111C-ISC/067-12025-0005
12/08/2012



43193230

Si requiere presentar una queja, aclaración o felicitación, puede enviarla al correo electrónico maria.moreno@fiscalia.gov.co, o llamar al teléfono 5702000 Ext. 1714, o enviarla a la siguiente dirección Diagonal 22B No. 52-01 Bogotá D.C. Edificio L Piso 4. En caso de no obtener notificación de recibido, 5702000 Ext. 4437.

De esta manera se deja rendido el presente informe.

Atentamente,


HELDA MARY MERCHÁN MERCHÁN
Técnico Investigador II
Código carné 16928
Grupo Genética
Departamento de Criminalística- DNCTI

Revisó: 

FIN DEL INFORME